

Identidades de élite en la consolidación de las marcas identitarias del estado nación argentino de fines del siglo XIX

María Fernanda Justiniano
Universidad Nacional de Salta

Resumen

La modernidad generó y extendió la idea de una identidad nacional necesariamente homogénea y unificada. Este postulado esencialista tomó forma en la temprana historiografía argentina decimonónica, en el "mito de los orígenes". Los profundos cambios en los modos de historiar acaecidos durante la segunda mitad del siglo xx socavaron esta tradición inventada. Aquella antigua lectura de una única nación surgida al fragor de la Revolución de 1810 fue reemplazada por distintos proyectos estatales en pugna, vehiculizados por las elites regionales. Esta ponencia pretende mostrar, desde una perspectiva relacional de análisis, cómo los rasgos identitarios de estas elites no porteñas dejaron su impronta en el tipo de Estado nación argentino que tomó forma a fines del siglo xix.

Palabras clave: Historia Argentina, Elite, Historia de Salta, Procesos de identificación, Historia Regional

Abstract

Modernity generated and extended the idea of a national identity necessarily homogeneous and unified. This postulate essentialist took shape in early Argentinean historiography, in the "myth of origins." The profound changes in the modes of writing history that occurred during the second half of the twentieth century had undermined this invented tradition. The old conception of a single nation borned in the heat of the Revolution of 1810 was replaced for various state projects always in conflict, and guided by regional elites. This paper aims to show, from a relational perspective of analysis, how the identity of these elites left their mark on the Argentine nation-state that took shape in the late nineteenth century.

Keywords: History of Argentina, Elite, History of Salta, Regional history, Self-identification process.

La República Argentina experimentó un extraordinario crecimiento económico en los 36 años que siguieron a 1880, aunque desigual en las distintas regiones. Si la Pampa húmeda creció a razón de un 5% anual y triplicó su población, la provincia de Salta se convirtió en una región aislada del boom expansivo.



Este aislamiento económico no fue óbice para que la elite salteña participara en forma sorprendente de la conformación de un grupo dirigente de amplitud nacional a través de dos presidentes y once ministros. Además, Salta fue entre las catorce provincias existentes en la época la única que no sufrió intervención federal alguna durante esta etapa caracterizada por la consolidación de los atributos de la estatalidad y la formación de un mercado nacional.

La historiografía argentina denominó de diferentes modos al período que se extendió entre 1880-1916.¹ Las sucesivas reconceptualizaciones que tuvieron lugar fueron resultado de los cambios en los modos de historiar. Los posicionamientos esencialistas, en auge durante las décadas 1950, 1960 y 1970 comenzaron a ser vigorosamente interpelados a partir de 1980, a la par que un giro constructivista y relacional fue imponiéndose en las producciones históricas.

De este modo, el antiguo relato propugnado por la historiografía tradicional que sostenía la existencia de un Estado y una nación argentina al momento de la revolución de mayo de 1810 fue desmoronándose. El resquebrajamiento del llamado “mito de los orígenes” y de los supuestos historiográficos sobre los que éste se apoyaba, llevó a los estudiosos del período a tratar la cuestión nacional, no desde el hecho consumado, sino desde la incertidumbre y la posibilidad.

La existencia de más de un conato de Estados se hizo visible en los análisis. Cada uno de ellos constituía una comunidad política imaginada por las elites urbanas y regionales que los vehiculizaban. La trama resultante fue producto de ganancias, cesiones y pérdidas, culturales, políticas, ideológicas, de los grupos que dirigieron los procesos.

Cómo participó la Salta decimonónica del proyecto de Estado nación argentino que finalmente tomó forma, qué prácticas y cosmovisiones aportaron estas elites regionales y de qué modo contribuyeron a delinear la comunidad política resultante son los interrogantes a los cuáles esta ponencia pretende contribuir con respuestas posibles.

Anatomía e identidad de la elite salteña: definiciones teóricas y decisiones metodológicas

La elite salteña remite a grupos que detentaron el poder para construir e imponer en el conjunto del tejido social visiones, jerarquizaciones y clasificaciones que fueron entendidas y aceptadas por el resto como legítimas y naturales. De aquí que se deba analizar y considerar el modo en que se elaboraron y fabricaron los grupos, en una acción que conllevó todo un trabajo simbólico y material que definió identidades y generó principios diferenciadores. El desafío

consiste en introducir un modo de pensamiento relacional que considere la representación que los actores tuvieron de su universo social, sus contribuciones y elaboraciones para la construcción de su propia visión del mundo.

Fueron de utilidad teórica los aportes de la Social Identity Theory y de la Identity Theory, dos líneas psicológicas de investigación que se desarrollaron en los últimos 50 años, primero en Europa y más tarde en Estados Unidos. Ambos enfoques dirigen sus preocupaciones al estudio de la conformación de los grupos y de las identidades, y consideran central para sus respuestas el concepto de identidad. Ambas conciben al sujeto como reflexivo y capaz de categorizarse o clasificarse a sí mismo de diferentes maneras frente a otras categorías o clasificaciones. Este proceso recibe el nombre de identificación, o *self-categorization*, y es en su desarrollo que una identidad toma forma.

En la Social Identity Theory, a su vez, la identidad social es entendida como el conocimiento que una persona tiene de pertenecer a una categoría social o a un grupo. Un grupo social, desde esta perspectiva, es conceptualizado como un conjunto de individuos que sostienen una común identificación social, o visión de sí mismos, como miembros de la misma categoría social. Es a través del proceso de comparación social que las personas se conciben y perciben compartiendo una misma categoría. Se etiquetan a sí mismos como *in-group*, un “nosotros”, mientras que las personas que difieren de esta percepción son identificados como *out-group*, es decir “los otros” (Stets, y Burke, 2000).

En el siglo XIX, el Estado provincial legitimó las categorías, clasificaciones e identificaciones elaboradas por los conquistadores e impuestas en el conjunto social. La raza y el color de la piel se conservaron como criterios centrales para tipificar, clasificar y ubicar a la población salteña. El primer censo de la etapa independiente realizado en 1865 contabilizó 13.649 habitantes “blancos” y 87.494 “de color” agrupados en “clase decente” y “clase mestiza”, respectivamente. A diferencia de ello, el Primer Censo General de la República Argentina no incorporó en el orden nacional en el cuestionario censal de 1869, las preguntas relativas razas y color, propias de los padrones del período colonial (Amadasi y Massé, 2005).

Este primer censo provincial de 1865 se erigió como toda una acción de conocimiento del nuevo Estado provincial independiente, cuyos resultados reconocidos como válidos y universales gozaron de un poder instituyente. No sólo se contabilizaba sino que también se asignaban identidades y se ubicaba a cada quién en el conjunto social, con jerarquías, atributos y límites (Justiniano, 2006: 229-248). El informe censal expresaba:

El habitante de la Provincia es robusto y poco laborioso, de estatura generalmente mediana, y rara vez gordo; el color de la clase decente es blanco y pertenece a la raza Española ó Caucásiana; la otra clase es mestiza y participa de la raza Africana ó Indiana... Las Salteñas, las de la clase decente, pertenecen a la misma raza Caucásiana, y son muy blancas y hermosas, y se distinguen por los lindos ojos y cabellos negros. La otra clase es mestiza y bastante fea y parece mucho al tipo Indiano, con pocas excepciones (Registro Estadístico de la Provincia de Salta. Con el resumen del censo de la población de año de 1865, 95).

Este ordenamiento social caracterizado por el racismo y la dominación étnica imperó a lo largo del siglo XIX y se constituyó en un principio originador de prácticas sociales hasta el día de hoy.² Hubo quienes se erigieron como “especialistas” en producir y reproducir estas taxonomías sociales. Es el caso del célebre historiador salteño Bernardo Frías, quien durante las primeras décadas del siglo XX, recuperaba en su obra *Historia del General Martín Güemes y de*

la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina, la cosmovisión de la sociedad de su época. Frías entendía que la situación social de las castas, las costumbres y respetos personales eran el resultado de una cultura de siglos. Desglosaba socialmente a la Salta de la primera mitad del siglo xix en una sociedad culta y una plebe. Consideraba a ésta un elemento social tres veces superior en su número al de la “gente decente”. A su juicio, se trataba de una “mezcla grosera” de todas las razas que entraron en la formación de la sociedad colonial, con preeminencia de lo que calificó como una “casta de mulatos” que arrastraba “todos los vicios del esclavo” (Frías, 1972: 542-544).

Tanto el censo como las expresiones señaladas por Bernardo Frías constituyeron las representaciones que desde el poder se tenía de la sociedad en que vivían. Los criterios étnicos y (pre) juicios sociales y raciales, naturalmente, no eran propios de la elite salteña. Ésta reproducía las perspectivas de la hegemónica cultura europea (Van Dijk, 2003: 99-100). El proceso independentista no conllevó a una ruptura de este esquema ideológico, que, por el contrario, se vio fortalecido en el siglo xix por nuevas premisas provenientes del campo científico y por la voracidad imperialista de los países del Viejo mundo.

El color de la piel sirvió también para organizar la vida cotidiana y las relaciones en el interior del hogar de antaño. La pintora Carmen San Miguel Aranda, en un relato de su infancia en la Salta de la primera década del siglo xx, recordó este cuadro de la vida familiar:

Yo no comía en la mesa de los ‘grandes’, ‘sino en una galería interior’, cuidada por la vieja Onarata o su nieta la María Jacinta. Ambas formaban parte de la servidumbre pero tenían algo más de categoría, pues no eran ‘chinas’ sino tirando a blancas de apellido Argañaraz, y de muy lindo tipo (Aranda San Miguel de Morano, 1999:24).

No interesa aquí justificar ni acusar, sino señalar que los artífices de estas clasificaciones y jerarquizaciones percibían la Salta decimonónica escindida en dos grupos presentados como antagónicos. Ellos, como ya se dijo, sólo eran reproductores de un sistema de ideas y valores que organizó la sociedad de la época desde la perspectiva de aquellos que detentaban el poder desde hacía cuatrocientos años (Justiniano, 2006).

“Nosotros”	“Ellos”
Minoría	Mayoría
blancos y propietarios	de color
Hermosas	Feas
Culta	Baja
de costumbres españolas	de costumbres indígenas, viciosos
Caucásicos	mezcla grosera de razas

Estos pares dicotómicos contienen implícito un posicionamiento en el conjunto social. Un “nosotros” que se define por pocos en número, cultos, de costumbres civilizadas, blancos, propietarios, y un “ellos” cargado de valores negativos.

Los “otros” se corresponden con un grupo laxo, al cual son incorporados todos aquellos que no son reconocidos como “nosotros”. Allí, unidos por el mismo color de la piel, están desde

el analfabeto hasta al educado, desde el peón hasta al tendero, desde el asalariado hasta al cuentapropista.

La ausencia de los *otros* en las fuentes expresa su condición social de invisibilidad permanente. La forma de ignorar a los *otros* llega al extremo de la pretensión de invisibilidad de sus cuerpos en los espacios públicos. La plaza principal, denominada hoy 9 de Julio y en la época llamada simplemente *la plaza*, era el único lugar que reunía a los salteños en acontecimientos militares, cívicos o religiosos y también en los fusilamientos, constituía “el centro más poderoso y rico de la población, porque en ella residían las autoridades...” (Frías, 1978: 18).

Las separaciones sociales se manifestaron en la temprana sociedad independiente sin eufemismos. En 1865 la plaza fue rodeada por un vallado de madera de un metro y medio de alto. Se lo pintó de verde con remates blancos y tenía puertas de entradas en las esquinas y a mitad de cuadra. Sólo señores de galera y damas de alcurnia podían acceder al interior de la plaza y pasear por las sendas diagonales acolchonadas con blanda y amarillenta lajilla extraída del cerro San Bernardo. Únicamente a los de su grupo les estaba permitido descansar también en los vigorosos asientos construidos en ladrillos.

Hasta 1918 los cuatro lados de la plaza fueron un dominio exclusivo de quienes se autodenominaban “la sociedad”. Los demás estuvieron completamente excluidos y sus cuerpos no podían ser vistos ni transitar por el paseo principal. Ese año las demandas de la llamada “clase popular” crecieron a tal punto que las autoridades se decidieron a concederle a los excluidos el derecho a poder usar tres de los cuatros lados. Así retrató el diario *El Radical*, en su columna editorial, aquella verdadera batalla simbólica:

Son las 9 p.m. en la plaza *el pueblo* ocupa sus posesiones. De los cuatro lados de la plaza a tres tiene derecho. *La sociedad* se ha replegado al otro. Por lo que se ve aquí la clase popular es más fuerte que la *aristocracia*. Tres cuartas partes más fuerte. De aquí al bolcheviquismo no hay más que un paso. Sin embargo si estas corrientes revolucionarias que amenazan arrasar con el mundo no prosperan hasta imponerse en Salta [...] ya limitaremos las exigencias placeras de la clase popular” (*El Radical*, 1918).

Si bien la cita se presta a múltiples reflexiones basta observar por ahora la fuerza de la división construida, que aún en plena segunda década del siglo xx y en pleno gobierno radical a nivel nacional seguía operando como antaño.

El recorte editorial revela que los editores del diario *El Radical* compartían la visión de la sociedad imperante y seguían afirmando como legítima y natural a aquella sociedad dual. El “nosotros”, en el cual se incluían, tomaba el nombre de “la sociedad” equiparada sin reparos democráticos con la aristocracia. Los “otros”, en tanto, eran llamados “el pueblo”. José Palermo Riviello, panegirista de la elite local, también rememora el paseo de esta manera:

...donde [la plaza 9 de julio] durante la retreta de la banda, por un costado pavimentado de piedra de laja paseaban exclusivamente las señoras y niñas bien que por entonces principiaban a espumar en crema; y el resto tenía que hacer su paseo por el piso de tierra, en los tres costados restantes de la plaza, privilegio que el pueblo miró indiferente” (Riviello, 1938: 69).

Ese “resto” del cual habla Riviello gozará de voz en un trabajo realizado por las historiadoras Myriam Corbacho y Raquel Adet, quienes reconstruyeron la historia salteña durante las primeras décadas del siglo xx a partir de entrevistas realizadas a protagonistas de la historia local. Sus remembranzas, si bien recuerdan la segunda y tercera década de la centuria pasada, manifiestan la persistencia de esta concepción dual de la sociedad.

Felipe Eduardo, uno de los entrevistados en *La historia contada por sus protagonistas*, nació en 1905. Herrero de forja de oficio, fue uno de los primeros militantes del partido Laborista. Consultado por las historiadoras acerca de los cambios que acarreó el advenimiento del peronismo, trajo a la memoria al *paseo inolvidable* así:

... el paseo de los cholos, como se llamaba, era en la cuadra esa, sobre la plaza, frente al cabildo, en los días domingos. Como no había otra cosa, la gente iba ahí a escuchar la Banda, porque la Banda de la Policía era una cosa muy grande aquí en Salta, muy grande, un medio de sanidad para el espíritu, ¿no? Uno iba a escuchar a esos profesores, todos esos gringos italianos eran profesores, una banda de veinticinco, treinta hombres, ¡solistas de aquellos! que tocaban La Traviata, Caballería Rusticana, usted oía una cosa para el espíritu bárbara ¿no? Y la gente se reunía ahí. Y las cholas como se llamaban, tenían esa cuadra que era sagrada, por ahí no podía pasar nadie, más que ellos nomás pasaban. Ahí es donde efectuaban los primeros encuentros amorosos, salían los noviazgos entre ellos, ¿no? Todos vivían por ahí cerca nomás, ¿no?, todas esas señoritas con sus escotes, con sus vestidos arrastrando en el suelo, iban por sus novios, con sus padres, acompañadas así, deslumbrantes (Corbacho y Adet, 2002:114 y 115).

Tanto las líneas transcriptas de Palermo Riviello, quien pretende transitar entre los bordes del “nosotros” y el “ellos”, como las expresiones vertidas por Felipe Eduardo, protagonista del siglo xx, dan cuenta de la larga historia de invisibilidad de los “otros” en la sociedad salteña. Si bien el cronista italiano se asombra por el silencio del “pueblo” ante el privilegio, las palabras de Felipe sacan a relucir el dolor que ocasionaba esa falta de reconocimiento.

La dualidad estatuida también se palpa en los testimonios autobiográficos que dejó Estanislao Paulino Wayar:

Veía con dolor esa clase social privilegiada creyéndose venir de la divinidad, con derechos intocables para mandar y gobernar, sin tener en cuenta para nada al hombre que trabaja y sufre, al que produce con el dolor de su frente, para que esa clase o casta de parásitos, vivan en la holganza y la disipación (velay como aura! diría con exactitud el gaucho don Ciro) (Wayar, 1965: 187).

Estas observaciones de Wayar, un hombre perteneciente al grupo de elite, denotan la inconmensurable distancia social elaborada, aunque también permiten advertir que la perspectiva dominante comenzaba a ser interpelada a comienzos del siglo xx.³

Estas distancias sociales se expresaron en el ámbito urbano con barreras infranqueables. Los grupos más acomodados, la elite blanca, aquellos autoconsiderados aristocráticos, se

ubicaron alrededor de la plaza principal, en un radio que progresivamente fue extendiéndose y recibió el nombre de Centro. Allí tenían lugar los principales acontecimientos urbanos. Uno de ellos era de índole religiosa, la festividad en honor al Señor y la Virgen del Milagro, y congregaba a la feligresía católica urbana y de la campaña cada 15 de septiembre, año tras año, sin distinciones sociales, como sucede aún hoy, frente a la Catedral. De todos modos, incluso en el culto a los patronos de la ciudad de Salta la costumbre estableció diferencias que todavía persisten: sólo algunos visten, cargan y entronizan las imágenes, elaboran los arreglos florales que las acompañan en cada procesión, y tienen sus lugares reservados en la catedral.

Hasta mediados del siglo xx la mantilla negra sobre la cabeza era parte de la vestimenta común entre las damas, que ingresaban a las iglesias seguidas de las niñas de su servidumbre. Éstas, a las que llamaban despectivamente “chinitas”, eran las encargadas de transportar sobre sus hombros los reclinatorios que sus señoras usaban para participar de la misa con más comodidad.

Palermo Riviello calificó esta costumbre como un rasgo de distingo social que “separaba” a las “señoras” de las “mujeres de pueblo”, quienes cargaban con sus propias manos la clásica alfombrita además de un rosario de gruesas cuentas (Riviello, 1938: 69).

El carnaval era otro acontecimiento que tenía lugar en el centro de la ciudad con corsos y juegos de agua. Los desfiles carnestolendos comenzaron como festividad organizada por la elite en las calles que circundaban a la plaza principal. El primer corso dató de 1891 y se organizó a instancias del jefe de Policía, Antonino Díaz, quien un lustro después fue gobernador de Salta (M. Cáseres y F. Cáseres, 1998).

En las afueras de la ciudad, desde los arrabales y por todo el valle, el carnaval se desataba en las carpas que inspiraron más de una copla y una canción folclórica, dando cuenta de la trascendencia de estos encuentros en la sociedad provinciana hasta hoy.

Las carpas, por costumbre, estaban vedadas a las mujeres de elite. No así a sus hombres. Algunos como Gustavo “Cuchi” Leguizamón se inspiraron en ese carnaval para escribir las más bellas composiciones del cancionero folclórico salteño.⁴ Así nació La Pomeña, la conocida zamba que alude desde la magia de la letra de Manuel Castilla a las experiencias de una pastora de cabras en tiempos del carnaval en La Poma (Usandivaras, 1989: 23, 24).

Las carpas funcionaban todos los sábados y la jornadaailable, que se extendía hasta el domingo, alcanzaba en carnaval su mayor esplendor. La escritora Zulema Usandivaras dejó ver, desde la perspectiva de una mujer de la elite, las profundas distancias sociales que se expresaban en el carnaval salteño. Las mujeres de la sociedad no se permitían un acercamiento a las carpas que parecían reservadas únicamente para las mujeres de lo que ella llamó la “población autóctona”.

Tuve oportunidad de conocer estas carpas tan famosas desde fuera por supuesto...Las más famosas eran las de Cerrillos, pero también había dos muy importantes en San Lorenzo, villa veraniega, pero en ese entonces con población autóctona que bajaba de los cerros próximos. Así a la **distancia**, el grupo familiar solíamos contemplar el espectáculo que era muy pintoresco, sobretodo en los días de carnaval. Tiras con banderines triangulares multicolores, anunciaban ya desde el callejón próximo la alegría melancólica de la carpa, de la cual provenía un monocorde golpear de los parches. Ya más cerca se advertían los otros instrumentos y se veían girar las plegadas polleras de las criollas, mientras el compañero, con traje de gaucho y espuelas zapateaba frenéticamente... (Usandivaras, 1989: 23 y 24).

Estas distancias socialmente construidas y la existencia de latifundios hicieron que muchos se refieran o califiquen a la sociedad salteña como feudal. Sin embargo, las formas en que el rito del carnaval se llevó a la práctica aleja definitivamente a Salta de la cosmovisión del mundo medieval y del propio espíritu carnavalesco.

Los estudios de Mijail Bajtin señalan que, a diferencia de la fiesta oficial, el carnaval significa el triunfo de una especie de liberación transitoria que excede la órbita de la concepción dominante. Es el espacio donde las diferencias jerárquicas son abolidas, como así también los privilegios y los tabúes (Bajtin, 1987:15).

Si las fiestas oficiales se caracterizan por exteriorizar material y simbólicamente las jerarquías y el rango social, en consagrar la desigualdad, los festejos carnavalescos imponen una visión del mundo donde las relaciones que se establecen son verdaderamente humanas, donde reina una forma especial de contacto libre y familiar entre individuos separados en la vida cotidiana por las barreras infranqueables de su condición, su edad y su situación familiar.

Este sentido que arrastra el carnaval desde las saturnales romanas no se hizo presente en la sociedad salteña, donde las desigualdades, consagradas por la costumbre, no dejaron lugar ni siquiera para las antiquísimas tradiciones occidentales.

Los estudios de Oscar Chamosa muestran cuan diferentes fueron las festividades carnavalescas en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX. A diferencia de los carnavales salteños, los porteños se caracterizaron desde un primer momento por su convocatoria masiva, multclasista y multiétnica. Así, comerciantes, terratenientes, abogados y médicos, changarines del puerto, artesanos y albañiles, no dudaron en bailar, cantar y disfrutar juntos de la fiesta del carnaval (Chamosa, 2003: 116).

En Buenos Aires las barreras sociales sólo se hicieron presentes en la conformación de las comparsas. Los Negros, o los 'falsos negros', fue la comparsa de elite más famosa del primer lustro de 1870, integrada por jóvenes de elite, futuros herederos de la Pampa húmeda, como Cambaceres, Luro, Martínez de Hoz, Pinedo, Castex y Roberts.

A la par del corso, el propio desfile carnavalesco, incluía e igualaba social y étnicamente. Unos y otros, inmigrantes y criollos, ricos y pobres, blancos o negros danzaban y expresaban la alegría del carnaval al ritmo del candombe.

Para Chamosa esto se explica por la extensión del asocianismo y la vigencia de las instituciones republicanas que actuaron como materia prima con la cual habría de constituirse la nueva nación argentina. El carnaval se hizo abierto porque la elite porteña pretendía un modelo de nación cosmopolita basado en una ciudadanía moderna (Chamosa: 2003, 123).

Los principales periódicos comerciales e incluso los menos importantes que circularon entre la población negra compartían esta idea del carnaval como una pieza clave del proceso civilizatorio, por cuanto, al ser la expresión más popular e importante de la ciudad portuaria, contribuía a reformar las costumbres, asociar a la gente de orígenes diversos, allanar las diferencias políticas y por ende a fortalecer el sentido de una nación compuesta por ciudadanos modernos (Ternavasio, 1995: 92).

Esta concepción del carnaval y la nación fue también acompañada de propuestas igualitarias en la práctica política como la instauración del sufragio activo universal y el voto directo en el Estado de Buenos Aires entre 1820 y 1840, años que coincidieron con la expansión de la frontera bonaerense. El marco normativo no varió en las décadas posteriores y se caracterizó por constituir una legislación amplia que fue ratificada por la Constitución Nacional de 1853.

Hilda Sabato afirma que en Buenos Aires, por esos años, muy poca gente concurría a votar, aunque advierte que la movilización electoral implicó la participación de actores colectivos, al punto que la competencia alcanzó a la población toda (Sabato, 1995: 18).

No fue este el caso de Salta, cuya elite, al igual que la peruana, propuso mantener las distancias en las letras constitucionales primero y en la legislación municipal después. Hasta la reforma de 1895 el marco normativo peruano otorgó el derecho de sufragio a todos los peruanos mayores de 21 años o casados que supieran leer y escribir, o fueran titulares de una empresa artesana, o poseyeran alguna propiedad raíz, o pagaran al tesoro público algún tipo de impuesto (Chiaramonti, 1995: 315).

La magnitud de las diferencias entre los casos andinos y el de la Pampa húmeda es una invitación a reflexionar sobre el peso de la política del Antiguo Régimen, en cuento a los primeros, y las posibilidades de una más acelerada mutación a la política moderna, con respecto al segundo.

La asociación que hace Chamosa entre el carnaval, la política y lo político en Buenos Aires es extensible al caso salteño. Si en Buenos Aires los imaginarios y las prácticas de los tres primeros cuartos del siglo xix instalaron el ideario de una nación cosmopolita y moderna, en Salta los imaginarios y las prácticas darían cuenta de la pretensión de una nación jerárquica, desigual y racista.

Idéntico rumbo tomó Perú que a comienzos del siglo xx: en lugar de ampliar la participación política, como hubiera sido de esperar por la observación de los recorridos de países europeos contemporáneos, la restringió al aplicar criterios que de hecho introdujeron una discriminación tendencialmente étnica (Chiaramonti, 1995: 317).

Si durante dos siglos el centro gravitacional fue Lima, la ciudad de los virreyes, el devenir del siglo xix obligó a Salta a rotar alrededor de Buenos Aires. En este contexto, la provincia se desarrolló en un escenario ambiguo donde las tendencias entre lo antiguo y lo moderno hibridaron en una sociedad que se percibió naturalmente dual en un cascarón de modernidad impuesto.

Buenos Aires no resultó exento. El arribo de las elites del interior al control del país a partir de 1880 impregnó de aires antiguos a la sociedad porteña. El ideario de nación cosmopolita se vio confrontado con otro proyecto de nación xenófobo, que rechazaba la concepción moderna de una nación entendida como una asociación independiente de individuos, que habitan en un territorio y se hallan unidos bajo un mismo gobierno, rigiéndose por leyes comunes.

Indalecio Gómez, hombre vinculado a las familias de elite salta-peruanas por nacimiento y luego por casamiento, fue entre los representantes en el Congreso Nacional quien más se opuso a esta idea de asociación de hombres. La propuesta que esgrimió y finalmente triunfó fue la de una nación entendida como cuerpo homogéneo en lengua, raza, tradición e historia. Esta concepción no era otra cosa que el reflejo que las elites del interior tenían de sí (Bertoni, 2003: 154).

El carnaval porteño, multiétnico y multclasista, se vio confrontado por el homogéneo en clases y etnias. A partir de mediados de la década de 1880 la elite afincada en los suburbios residenciales de la Capital Federal organizó sus propios corsos, hasta llegar al llamado 'corso blanco', de la calle Santa Fe, durante el verano de 1901.

A pesar de la ola conceptual igualadora estimulada por el gobierno central, la visión de una sociedad escindida entre "unos" y "otros" continuó en Salta. Tanto en escritos memorativos del Estado provincial como en las plumas de los literatos se aludía ahora a *gente de pueblo* y en contraposición emergía con fuerza la categoría de *familias distinguidas*.⁵ La ideología de la

familia tradicional tomó forma y se impuso como principio diferenciador entre “unos” y “otros” en la Argentina próspera (Justiniano, 2006).

La Constitución provincial de 1855 intentó plasmar en forma temprana los elementos legales para generar las divisiones en el campo del poder político. Aunque en el texto constitucional el criterio fue más cuantificable y visible. En su artículo 14 estableció que para ser elector en la provincia de Salta, se requerían como condiciones ser ciudadano en ejercicio, tener la edad de 21 años cumplidos, hallarse inscripto en el registro cívico, saber leer y escribir, o en su defecto tener una renta proveniente de propiedad, profesión, arte o industria, que produzca 100 pesos anuales.

Las Cámaras de Diputados y Senadores de la Confederación observaron este artículo y obligaron a la Convención Constituyente provincial a modificarlo. A pesar de ello recién seis años después, en 1861, la Provincia contó con una ley electoral que contempló los cambios solicitados, la que rigió sin necesidad de otro marco normativo en materia electoral hasta 1906. En la sociedad salteña, al igual que en otras regiones de la América hispánica y de Europa, halló su expresión el liberalismo denominado clásico, que prescindía de la democracia política e interpretaba que los derechos políticos debían ser ejercidos por los varones con educación y propiedades.⁶

En este sentido Salta se alejó de la propuesta liberal porteña, que luego de las guerras de la Independencia institucionalizó ya en 1821 un nuevo régimen representativo cuyos rasgos más sobresaliente fueron: el principio de la democracia electoral, un hombre un voto; la incorporación política de la campaña y el sufragio universal y directo (Ternavasio, 1997 y González Bernal, 1997).

Estos enunciados desnudan las diversidades, particularidades e identidades que caracterizaban a las elites artífices del Estado nación argentino. Desde diferentes lugares sociales e ideológicos, éstas se vincularon con el proyecto de organización estatal construcción y le otorgaron atributos que lo caracterizan hasta el día de hoy.

Las leyes máximas de la Provincia dieron también cuenta de los desplazamientos conceptuales y del influjo universalista masculino -en materia electoral- y las ideas liberales -en general- con ribetes porteños.

Los sucesivos textos constitucionales reformados en 1875, 1883, 1888 declararon que los habitantes de Salta eran iguales ante la ley y que ésta debía ser una misma para todos. A la par, los criterios censatarios del texto de 1855 fueron eliminados.

De todas formas el impulso democratizador no rompió ni socavó la concepción dual de sociedad descrita. La segunda mitad del siglo XIX asistió a un progresivo desplazamiento de las categorías de diferenciación que venían sosteniéndose desde el pasado. El principio diferenciador basado en el color de la piel no se resquebrajó. Siguió orientando las prácticas de la sociedad salteña hasta el día de hoy. Los nuevos conceptos de clasificación hicieron que la distinción por el color de la piel desaparezca de la superficie y no vuelva a ser ya explícita.⁷

Estos cambios no obedecieron a luchas ni a cuestionamientos formulados desde el otro grupo distanciado en el espacio social. Se impusieron como resultado de los nuevos discursos del liberalismo y el positivismo que orientaron las nuevas prácticas.

Conclusión

La concepción de la existencia de una Argentina escindida estuvo ya presente en las interpretaciones de los estudiosos de fines del siglo xix y comienzos del xx: Buenos Aires y el Interior, el Litoral y el Interior. No obstante, esta idea no es más que deudora de un cuadro de situación caracterizado por la existencia de diferentes proyectos de nación esgrimidos por las elites que dirigían los procesos. La trama republicana y liberal resultante tiene en sus hilos los rasgos identitarios de las elites del norte del país.

Notas

1. Argentina oligárquica, Orden conservador, Hegemonía conservadora.
2. Teun A. van Dijk al establecer las semejanzas y diferencias entre el racismo latinoamericano y europeo observa que si bien en Europa el racismo suele dirigirse contra los extranjeros que son distintos, en Latinoamérica son los propios europeos quienes discriminan a los pueblos indígenas. De esta manera la tónica general en el continente americano será la existencia de grupos de gente de mayor apariencia europea que discrimina a los de menor apariencia europea. En este sentido para el estudioso holandés el racismo latinoamericano opera como una variante del europeo.
3. Wayar perteneció a la elite provinciana, pero el suicidio de su padre cuando era adolescente lo obligó a salir a buscar tempranamente su sustento.
4. En el escenario Atahualpa Yupanqui, del Festival de Cosquín, en enero de 2006 la pastora Eulogia Tapia fue invitada a exteriorizar sus cualidades copleras. Contó a los periodistas que la zamba La Pomeña había sido el resultado de una apuesta perdida por sus autores, Manuel Castilla y Gustavo Leguizamón, en un duelo de coplas y contrapunto donde los venció la pastora (Diario El Tribuno, 27 de enero de 2006).
5. El término de familia distinguida fue imponiéndose en distintos círculos, tal cual se observa en la obra de la escritora decimonónica salteña Juana Manuela Gorriti al hacer referencia a los salteños de la elite.
6. Cabe agregar los comentarios de Atonio Annino quien afirma que nunca se dio verdaderamente el voto individualista durante el siglo XIX en el mundo hispano, considera que el voto masculino del siglo XIX fue siempre corporativo (Annino, 2003).
7. Como bien observó Teun van Dijk, en la actualidad tanto en Europa como en Latinoamérica es habitual negar o disimular las prácticas racistas atribuyendo a las relaciones entre las clases sociales las diferencias de poder, posición o estatus (Van Dijk, 2003: 101 y 102).

Bibliografía

- AHS, *Registro Estadístico de la Provincia de Salta. Con el resumen del censo de la población de año de 1865*.
- AHS, Diario *El Radical*, 1918.
- ANNINO, Antonio (2003), "El voto y el XIX desconocido"[en línea], *istor 17*: 46, disponible en <http://www.istor.cide.edu/archivos/num17/dossier3.pdf>.
- AMADASI, Enrique y MASSÉ, Gladys (2005), "Censos y Estudios en profundidad: Caso Argentino". Ponencia presentada en el *Seminario Internacional Pueblos Indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: relevancia y pertinencia de la información sociodemográfica para políticas y programas*, Cepal, Santiago de Chile.
- ARANDA SAN MIGUEL DE MORANO, Carmen (Recop.) (1999), *Mi niñez. Basado en testimonios de Carmen Rosa San Miguel Aranda*. La Plata: Medicalgraf, 24.
- BAJTIN, Mijail (1987) *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid: Alianza Universidad.
- BERTONI, Lilia Ana (2003), "Acerca de la nación y la ciudadanía en la Argentina: concepciones en conflicto a fines del siglo XIX", comp. SÁBATO, Hilda y LETTIERI, Albert, *La vida política en la Argentina del siglo xix. Armas, votos y voces*. Argentina: FCE, 154.
- CÁSERES, Miguel y CÁSERES, Fernando, *La Historia del Carnaval de Salta*, <http://www.camdipsalta.gov.ar/biblioprov/libros/hcarnaval1.htm>
- CORBACHO Myriam y ADET, Raquel (2002), *La historia contada por sus protagonistas. Salta primeras décadas del siglo xx*. Salta: Maktur.
- CHAMOSA, Oscar (2003), "Lúbolos, Tenorios y Moreiras: reforma liberal y cultura popular en el carnaval de Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX", comp. Hilda Sábato y Alberto Lettieri, *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, voces y votos*. Buenos Aires: FCE, 2003.
- CHIARAMONTI, Gabriella (1995), "Andes o Nación: la reforma electoral de 1896 en Perú", coord. Antonio Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo xix*. Uruguay: FCE. *El Tribuno*, 27 de enero de 2006, sec. la contra, p. 40.
- FRÍAS, Bernardo (1972), *Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina T IV*. Buenos Aires: Ediciones Desalma.
- _____ (1978), *Nuevas Tradiciones Históricas de Salta del Dr. Bernardo Frías*. Salta: Fundación Michel Torino.
- JUSTINIANO, María Fernanda, "Salta a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Una realidad, múltiples espacios", coords. Sara Mata y Nidia Areces, *Historia Regional. Estudios de casos y reflexiones teóricas*, Edunsa: 2006.
- RIVIELLO, José Palermo (1938), *Reminiscencias salteñas. Medio siglo atrás*. Buenos Aires: Junta de Estudios Históricos.
- SÁBATO, Hilda "Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880. ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?", coord. ANNINO, Antonio (1995), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo xix*. Uruguay: FCE, 1995.
- STETS, J. y BURKE, Peter (2000), "Identity Theory and Social Identity Theory". *Social Psychology Quarterly*, V. 63.

- TERNAVASIO, Marcela (1995), "Nuevo régimen representativo y expansión de la frontera política. Las elecciones en el Estado de Buenos Aires 1820-1840", coord. Antonio Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Uruguay: FCE, 1995.
- _____ (1997) "Hacia un régimen de unanimidad política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1850" y GONZÁLEZ BERNAL, Pilar (1997) "Los clubes electorales durante la secesión del Estado de Buenos Aires (1852-1861): la articulación de dos lógicas de representación política en el seno de la esfera política porteña", en *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, coord. SÁBATO, Hilda. México: FCE.
- USANDIVARAS de Torino, Zulema (1995), *Un tiempo que yo viví*, Salta: Talleres Gráficos Milor.
- VAN DIJK, Teun (2003), *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. España: Gedisa, 99.
- WAYAR, Estanilao Paulino (1965), *La vida de un hombre. Autobiografía de Estanilao Paulino Wayar*. Salta: Artes Gráficas.